



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1266/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00025146-8/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Carolina Bossi en su carácter de Directora de Diligenciamientos, eleva con la debida conformidad la renuncia presentada por la agente Valeria Sirkin al cargo de Oficial Notificador en la referida Dirección, a partir del día 6 de diciembre de 2021.

Que la agente Sirkin ingresó como Escribiente en la Fiscalía de 1° Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 11, conforme Resolución CM N° 108/1999.

Que mediante Resolución CM N° 426/2002 fue confirmada en su cargo de Escribiente.

Que mediante Resolución N° 267/2004 fue transferida al Departamento de Mandamientos y Notificaciones del Consejo de la Magistratura para desempeñarse interinamente como Oficial Notificadora. Fue ratificada en dicho cargo por Res. CM N° 201/2005.

Que la agente Sirkin manifiesta expresamente su renuncia *“...por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de comunicarle mi decisión de ponerle fin a mi relación laboral con el consejo de la magistratura. Suscribo la presente, de puño y letra a efectos de hacer efectiva mi renuncia.”*

Que habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, se desprende de su análisis a priori que no surgen impedimentos para la aceptación de dicha renuncia.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar, con carácter retroactivo al 6 de diciembre de 2021, la renuncia de Valeria Sirkin, DNI N° 18.226.111, Legajo N° 319, al cargo de Oficial Notificadora de la Dirección de Diligenciamientos.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Dirección de Diligenciamientos, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el TSJ – publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1266/2021